

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23511** *GESTIO EJECUTIVA 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000128/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Magdalena Server Oliver, contra la empresa Gestio Ejecutiva 2007, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de junio de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 5.249,28 euros de principal, más 750,00 euros para intereses y 750,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 2 de junio de 2011.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110046942-1